

**VERSION PRELIMINAR  
SUSCEPTIBLE DE CORRECCION  
UNA VEZ CONFRONTADO  
CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL**

(S-0885/2022)

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

El Senado de la Nación

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Seguridad de la Nación informe:

- 1- Las acciones de coordinación que se están llevando adelante desde el Consejo de Seguridad Interior en relación a la problemática de inseguridad que se vive en la Provincia de Santa Fe.
- 2- Estadísticas sobre los índices delictivos, en particular los relacionados al crimen organizado y narcotráfico registrado en Rosario y en todo el territorio de la Provincia de Santa Fe.
- 3- Si tiene en miras la proyección de un plan nacional para erradicar la inseguridad, principalmente respecto del crimen organizado y narcotráfico. ¿Cuales acciones se están llevando a cabo en el marco de dicho plan de existir?
- 4- Cuantos efectivos de fuerzas de seguridad federales se encuentran afectados a tareas de protección de testigos, control de áreas críticas, entre otras tareas específicas.
- 5- Que programas de inclusión social, seguimiento y control se están ejecutando en relación a las personas que egresan de la prisión y para aquellas que deben cumplir con sus penas bajo las reglas de conducta en el medio libre.
- 6- Medidas adoptadas desde diciembre de 2019 en relación a los detenidos de alta peligrosidad.

Carolina Losada

## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La Ciudad de Rosario toda la Provincia de Santa fe está asechada por el crimen organizado desde hace ya un tiempo, si bien a instancias de la gestión del Presidente Mauricio Macri y la Ministra de Seguridad Patricia Bullrich se hicieron tareas conjuntas con la gobernación provincial para combatirlo, todos esos esfuerzos han desaparecido y hoy los ciudadanos son víctimas de la extorsión, los delitos y el fuego cruzado entre bandas.

Hora tras hora se suman los asesinatos a plena luz del día, robos, entraderas, hurtos y delitos violentos.

El conflicto y la violencia no se ha ceñido a una venganza entre narcos, sino que tiene presa a la ciudad de balaceras y extorsiones, que en los últimos años crecieron de forma alarmante y hasta provocaron cierres de comercios de aquellos que se rehúsan a pagar las sumas exigidas de forma mafiosa.

El ministro de Seguridad de la Nación anunció que desde el 1º de marzo iba a comenzar a funcionar en Rosario el Destacamento Móvil 7 de la Gendarmería, al que se destinarían a unos 1000 efectivos, que se sumarían a los 575 que llegaron en octubre pasado. Hasta el momento las promesas no se han efectivizado y las demoras en políticas claras en este aspecto tienen una alarmante repercusión: en lo que va de este año se cometieron en la provincia de Santa Fe 146 homicidios, de los cuales 38 corresponden a la ciudad de Santa Fe, y 100 a Rosario – de esta última cifra, con el triste agravante de que 33 de ellos fueron solo en abril-.

Asimismo, se ignora cuál es el grado de ejecución y desarrollo del "Plan Federal contra el Crimen Organizado 2021-2023". Difícilmente se pueda detener los avances de este tipo de estructuras criminales sin el trabajo mancomunado entre Nación y Provincia, y sin un plan federal para luchar contra ellos.

Los pedidos del gobierno local y provincial en este sentido fueron reiteradamente desoídos. En concreto, no solo se demoran a prestar auxilio ante la descomunal tragedia que viven los santafecinos, sino que adicionalmente descuidan una de las políticas trascendentales para poder dilucidar el funcionamiento de las organizaciones delictivas en cuestión.

Concejales de la ciudad de Rosario y legisladores nacionales por mi provincia de Santa Fe con los cuales mantuve extensas y reiteradas reuniones, insisten en la preocupación y el reclamo por esta grave problemática.

Los jefes de las organizaciones criminales, muchos de ellos presos, siguen digitando y operando sus armados delictivos desde el interior de las unidades penitenciarias con total impunidad. Se desconoce que tareas se realiza desde el gobierno nacional para que de una vez por todas se pueda combatir este tipo de delitos, como así también, qué medidas de seguridad rigen sobre este tipo de presidiarios.

Poco les interesa a los ciudadanos de Rosario si el índice de homicidios es mayor o menor que en la Ciudad de Buenos Aires -y viceversa-, como en algún momento se osó decir en alguna oportunidad desde la cartera

de Seguridad. El problema radica en que se está arrebatando la vida muchos ciudadanos y no se toman las medidas conducentes. No estamos dispuestos a naturalizar esta situación.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen en esta iniciativa.

Carolina Losada